



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 749 / 2018

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal y a la Secretaría de Obras, Servicios y Ambiente, que remita a este Cuerpo Legislativo en un plazo máximo 5 días hábiles, la siguiente información:

1. Informe detallado sobre la situación actual de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de nuestra ciudad.
2. Informe detallado y estado en el que se encuentra el incendio ocurrido el día domingo 18 de febrero en la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos, y cuáles fueron las causas que lo originaron, detallando, además, si se han tomado medidas para evitar el mismo y cuáles han sido.
3. Informe detallado sobre la actual gestión y tratamiento de los residuos en la ciudad, considerando su correspondiente separación y reciclado.
4. Informe detallado sobre el respectivo destino de los residuos reciclados y el uso que se hace de lo que se obtiene.

///Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, al primer día del mes de marzo del año 2018.-